

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1274 del 15.02.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1274 del 15 de febrero, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las Normas Específicas y el Cronograma para el Proceso de Promociones y Nombramientos del Personal Docente de la UNIFÉ 2017.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Revisión y Aprobación de las Normas Específicas	Miércoles 15 de febrero	Consejo Universitario
CONVOCATORIA	Viernes 17 de febrero	Consejo Universitario
Presentación de Expedientes de Postulantes al Departamento Académico Correspondiente	29, 30 y 31 de marzo	Comisión de Revisión de la Facultad
Elevar los Informes con las Propuestas a la Comisión Central	7 de abril	Facultades
Estudio de las propuestas por la Comisión Central	10 al 18 de abril	Comisión Central
Presentación al Consejo Universitario de los resultados	Miércoles 19 de abril	Comisión Central Consejo Universitario
Publicación de resultados aprobados por el Consejo Universitario	Viernes 21 de abril	Facultades
Entrega de las Resoluciones de Promociones y Nombramientos	Miércoles 26 de abril	Secretaría General Rectorado
Vigencia de las Promociones	2 de mayo 2017	-----

2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2017 – 0, de los Departamentos Académicos de Educación, Ciencias Jurídicas y, Ciencias y Administración.
3. Aprobó por unanimidad la Directiva para la Formulación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017.

4. Aprobó por mayoría la adquisición de gabinetes para switch, elementos necesarios para ejecutar el Proyecto de Implementación Tecnológica de la UNIFÉ, a la empresa OKORUDATA, por USD \$ 10,468.96 dólares americanos.
5. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa ALQUISERVIS GRACOS, por S/. 5,251.00 (cinco mil doscientos cincuenta y uno y 00/100 soles), para el pintado (mano de obra) del C.A.E.I MARICARMEN.
6. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa EFUSA, por S/. 61,475.90 (sesenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco y 90/100 soles) para el servicio de pintado del campus universitario (incluye todos los pabellones).
7. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa EFUSA, por S/. 10,195.20 (diez mil ciento noventa y cinco con 20/100 soles), para brindar el servicio de albañilería para los pabellones del campus universitario.
8. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa EFUSA, por S/. 5,310.00 (cinco mil trescientos diez y 00/100 soles), para el servicio de fumigación y desratización del campus universitario (mano de obra).
9. Aprobó por unanimidad conferir 16 Grados de Bachiller y 03 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente acta.
10. Aprobó por unanimidad conferir duplicado de:

a. Grado Académico de Bachiller:

- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, ROXANA TERESA.:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 481-2016-CU, de fecha 16 de noviembre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación, del Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 4B, Folio N° 234, Diploma N° 1426, expedido el 06 de enero de 1994.
 - **Art. 3º** Conferir duplicado de Grado Académico de Bachiller en Educación.
- ZAMUDIO ALBORNOZ, ANGHIE DELANEY:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 533-2016-CU, de fecha 21 de diciembre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del diploma de Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación, del Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 2, Folio N° 49, Diploma N° 10039, expedido

el 26 de junio de 2013.

- **Art. 3º** Conferir duplicado de Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación.
- LAZARTE ALATRISTA, LUZ CONSUELO:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 443-2016-CU, de fecha 19 de octubre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del diploma de Grado Académico de Bachiller en Psicología, del Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 1, Folio N° 189, Diploma N° 351, expedido el 11 de julio de 1983.
 - **Art. 3º** Conferir duplicado de Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación.

b. Título Profesional:

- LAZARTE ALATRISTA, LUZ CONSUELO:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 443-2016-CU, de fecha 19 de octubre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Psicología, del Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 82, Diploma N° 160, expedido el 23 de mayo de 1986.
 - **Art. 3º** Conferir duplicado de Título Profesional de Licenciada en Psicología.
- AGUILAR RUIZ KAREN ROSARIO:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 534-2016-CU, de fecha 21 de diciembre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Educación Especial: Especialidad Disturbios en la Comunicación; del Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 94, Diploma N° 7890, expedido el 27 de abril de 2011.
 - **Art. 3º** Conferir duplicado de Título Profesional de Licenciada en Educación Especial: Especialidad Disturbios en la Comunicación.

c. Grado Académico de Maestro

- SAAVEDRA PADILLA NORA MIRIAM:
 - **Art. 1º** Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 450-2016-CU, de fecha 26 de octubre de 2016.
 - **Art. 2º** Anular el registro del diploma de Grado de Magíster en

Educación, Especialidad Tecnología Educativa, del Libro de Grados Académicos de Magíster N° 1, Folio N° 13, Diploma N° 12, expedido el 17 de abril de 1980.

- **Art. 3º** Conferir duplicado de Grado de Maestro en Educación.

11. Aprobó por unanimidad el viaje de la Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas y la abogada Patricia Esperanza Montes Jave, a la ciudad de Trujillo, para brindar apoyo en el proceso de licenciamiento de la Universidad Católica de Trujillo.
12. Aprobó por unanimidad la ratificación del Mg. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, en el cargo de Director General de Administración, a partir del 15 de febrero de 2017.
13. Aprobó por unanimidad y por excepción, otorgar un descuento de 40% en la maestría con mención en “Problemas de aprendizaje” a las señoritas: Jovanna Verinis Manya Quispe, Lucero Obeso Cornelio y Mirian Rodríguez Orihuela, docentes de la Institución Educativa Parroquial “Corazón de Jesús de Jicamarca.
14. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, administrativos y docentes en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj, Rectora, en el foro de espiritualidad 2017, a realizarse por el Bicentenario de “Philipina Duchesne: Celebramos su Vida y su Herencia”, a llevarse a cabo en la Universidad St. Louis, St. Louis, MO. – Estados Unidos, del 12 al 16 de julio de 2017.
 - Aprobó la participación de una estudiante de cada facultad en el CADE 2017.
15. Aprobó por unanimidad la Modificación de la distribución de los cursos y reajustes en horas del Centro Pre UNIFÉ, a partir del ciclo académico 2017-I.
16. Aprobó por unanimidad la propuesta de Ciclo Propedeútico 2017 para las estudiantes de Beca Vocación Maestro.
17. Aprobó por unanimidad la ratificación, en vías de regularización, a la Lic. Soraya Bolívar Dillon, como Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020.
18. Aprobó por unanimidad designar a la Lic. María del Carmen Cárdenas Llaja, docente adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, como representante de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, ante la Junta de Vigilancia de los Traductores Públicos Juramentados (JTP) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

19. Aprobó por unanimidad el Auspicio Académico para el Diplomado de Especialización Profesional en Nutrición Clínica, organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo en Nutriología (IIDENUT), a realizarse del 03 de marzo al 17 de setiembre de 2017.

20. Aprobó por unanimidad la corrección de la denominación de la asignatura INGLÉS del IV ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información (aprobado en C.U N° 1185 del 25 de marzo de 2015).

Dice : Inglés Técnico.

Debe decir : Inglés.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.